

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA 1 DE 1</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-10</b>
	<b>SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 11/12/2023

**SOLICITANTE:** RANGEL GIOVANI YULE ZAPE – Director General

**OBJETO:** Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para realizar en el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, la creación, edición y acompañamiento de contenido audiovisual en cuanto a las actividades de fortalecimiento de la red de comunicaciones a nivel organizacional, comunicación interna y externa que adelanta la UAEGRTD a lo largo del Territorio en el marco del impulso y cumplimiento de las órdenes judiciales.

**PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:**

Que una vez desarrollados los estudios previos y analizadas las condiciones del servicio que se pretende satisfacer y estudiado el perfil que demanda el mismo, el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, considera que **ANDRES LEONARDO GODOY PINZON** identificado con cedula de ciudadanía No. **7.170.798** es idóneo para garantizar los fines pertinentes de la contratación y el cumplimiento de los cometidos de LA UAEGRTD ya que cumple con los requisitos generales, académicos y experiencia requeridos y por lo tanto recomienda su contratación.

**DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

Como soporte de lo anterior, se remite con la presenta solicitud los documentos descritos en el formato *GC-FO-40 LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN.*

**NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE:**



Nombre: RANGEL GIOVANI YULE ZAPE  
Cargo: Director General

